
TURISMO Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA

**PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL
DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES**

MENSAJE CON OCASIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DEL TURISMO 2010



27 de septiembre de 2010



Con el tema "Turismo y diversidad biológica", propuesto por la competente Organización Mundial, la Jornada Mundial del Turismo quiere ofrecer su contribución a este 2010, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas "Año Internacional de la Diversidad Biológica".

Tal proclamación nace de la profunda preocupación "por las repercusiones sociales, económicas, ambientales y culturales de la pérdida de la diversidad biológica, incluidas las consecuencias adversas que entraña para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, y destacando la necesidad de adoptar medidas concretas para invertir esa pérdida"¹.

La biodiversidad, o diversidad biológica, hace referencia a la gran riqueza de seres que viven en la Tierra, así como al delicado equilibrio de interdependencia e interacción que existe entre ellos y con el medio físico que los acoge y condiciona. Esta biodiversidad se traduce en los diferentes ecosistemas, de los que son un buen ejemplo los bosques, los humedales, la sabana, las selvas, el desierto, los arrecifes de corales, las montañas, los mares, o las zonas polares.

Ante ellos se ciernen tres graves peligros, que requieren una solución urgente: el cambio climático, la desertificación y la pérdida de la biodiversidad. Esta última se está desarrollando en los últimos años a un ritmo sin precedentes. Estudios recientes indican que, a nivel mundial, están amenazados o en peligro de extinción el 22% de los mamíferos, el 31% de los anfibios, el 13.6% de las aves o el 27% de los arrecifes².

Hay numerosos sectores de la actividad humana que contribuyen en gran manera a estos cambios, y uno de ellos es, sin duda alguna, el turismo, el cual se sitúa entre los que han experimentado un mayor y rápido crecimiento. Al respecto, podemos recordar las cifras que nos ofrece la Organización Mundial del Turismo (OMT). Si las llegadas internacionales de turistas fueron de 534 millones en el año 1995, y de 682 millones en el 2000, las previsiones que aparecían en su informe *Tourism 2020 Vision* son de 1006 millones para el año 2010, y que llegarían a 1561 millones en el año 2020, con un crecimiento medio anual de 4.1%.³ Y a estas cifras de turismo internacional habría que añadir aquellas aun más importantes del turismo interno. Todo ello nos muestra el fuerte crecimiento de este sector económico, lo que comporta unos importantes efectos en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, con el consiguiente peligro de que se transforme en un serio impacto medioambiental, especialmente por el consumo desmesurado de recursos limitados (como el agua potable y el territorio) y

¹ Organización de las Naciones Unidas, Resolución A/RES/61/203 aprobada por la Asamblea General, 20 diciembre 2006.

² Cfr. J.-C. Vié, C. Hilton-Taylor and S. N. Stuart (eds.), *Wildlife in a Changing World. An analysis of the 2008 IUCN Red List of Threatened Species*, International Union for Conservation of Nature and Natural Resources, Gland, Switzerland, 2009, p. 18: <http://data.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/RL-2009-001.pdf>

³ Cfr. <http://www.unwto.org/facts/eng/vision.htm>



por la gran generación de contaminación y residuos, superando las cantidades que serían asumibles por una determinada zona.

La situación se ve agravada por el hecho de que la demanda turística se dirige cada vez más hacia los destinos de naturaleza, atraída por sus innumerables bellezas, lo que supone un impacto importante en las poblaciones visitadas, en su economía, en el medio ambiente y en su patrimonio cultural. Este hecho bien puede ser un elemento perjudicial o, por el contrario, contribuir significativamente y en modo positivo a la conservación del patrimonio. El turismo vive así una paradoja. Si por una parte surge y crece gracias al atractivo de unos parajes naturales y culturales, por otra parte éstos pueden llegar a ser deteriorados e incluso destruidos por el mismo turismo, por lo que acaban siendo rechazados como destinos al no gozar ya del atractivo que estaba en el origen.

Por todo ello, debemos afirmar que el turismo no puede eximirse de su responsabilidad en la defensa de la biodiversidad, sino que, por el contrario, debe asumir un rol activo en la misma. El desarrollo de este sector económico ha de ir acompañado ineludiblemente de los principios de sostenibilidad y respeto a la diversidad biológica.

De todo esto se ha preocupado seriamente la comunidad internacional, y sobre el tema se han realizado reiterados pronunciamientos⁴. Y la Iglesia quiere sumar su voz, desde el espacio que le es propio, partiendo de la convicción que ella misma "tiene una responsabilidad respecto a la creación y la debe hacer valer en público. Y, al hacerlo, no sólo debe defender la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que pertenecen a todos. Debe proteger sobre todo al hombre contra la destrucción de sí mismo"⁵. Sin entrar en la cuestión de soluciones técnicas concretas, que escaparían a su propia competencia, la Iglesia se preocupa de llamar la atención sobre la relación

⁴ Un primer documento a reseñar es la Carta del Turismo Sostenible, aprobada en la "Conferencia Mundial de Turismo Sostenible", celebrada en la isla española de Lanzarote del 27 al 28 de abril de 1995. De forma conjunta, la Organización Mundial del Turismo (OMT), el World Travel & Tourism Council (WTTC) y el Consejo de la Tierra elaboraron en 1996 el informe Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo: Hacia un desarrollo sostenible ambientalmente, que traduce en un programa de acción para el turismo la Agenda 21 de las Naciones Unidas para la promoción del desarrollo sostenible (y que fue adoptada en la Cumbre de la Tierra que se celebró en Río de Janeiro en 1992). Otro referente significativo es la Declaración de Berlín, documento conclusivo de la "Conferencia internacional de Ministros de Medio Ambiente sobre biodiversidad y turismo", que tuvo lugar en la capital alemana del 6 al 8 de marzo de 1997. Quizá sea este documento la contribución más importante, debido a su elaboración, influencia, difusión y a sus signatarios. Unos meses después se firmó la Declaración de Manila sobre el impacto social del turismo, donde se destacó la importancia de una serie de principios a favor de la sostenibilidad turística. Como fruto de la "Cumbre Mundial del Ecoturismo", organizada en mayo de 2002 por la OMT, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se publicó la Declaración de Québec sobre el ecoturismo. En el marco del "Convenio sobre Diversidad Biológica" se editaron en el año 2004 las Directrices sobre Diversidad Biológica y Desarrollo del Turismo. A todos estos documentos de índole internacional hay que unir las numerosas guías y compendios de buenas prácticas que en relación a este tema ha publicado la OMT, y entre la que se puede destacar la titulada Por un turismo más sostenible: Guía para responsables políticos, editada en 2005 en colaboración con el PNUMA.

⁵ Benedicto XVI, Carta encíclica Caritas in veritate, n. 51: AAS 101 (2009), p. 687.



entre el Creador, el ser humano y la creación⁶. El Magisterio reitera insistentemente la responsabilidad del ser humano en la preservación de un ambiente íntegro y sano para todos, desde el convencimiento que "la tutela del medio ambiente constituye un desafío para la entera humanidad: se trata del deber, común y universal, de respetar un bien colectivo"⁷.

Tal como señala el Papa Benedicto XVI en su encíclica *Caritas in veritate*, "el creyente reconoce en la naturaleza el maravilloso resultado de la intervención creadora de Dios, que el hombre puede utilizar responsablemente para satisfacer sus legítimas necesidades -materiales e inmateriales- respetando el equilibrio inherente a la creación misma"⁸, y cuyo uso representa para nosotros "una responsabilidad para con los pobres, las generaciones futuras y toda la humanidad"⁹. Por ello, el turismo debe ser respetuoso con el medio ambiente, buscando alcanzar una perfecta armonía con la Creación, de modo que, garantizando la sostenibilidad de los recursos de los que depende, no origine transformaciones ecológicas irreversibles.

El contacto con la naturaleza es importante y por tanto el turismo se debe esforzar por respetar y valorar la belleza de la creación, desde el convencimiento de que "muchos encuentran tranquilidad y paz, se sienten renovados y fortalecidos, al estar en contacto con la belleza y la armonía de la naturaleza. Así, pues, hay una cierta forma de reciprocidad: al cuidar la creación, vemos que Dios, a través de ella, cuida de nosotros"¹⁰.

Hay un elemento que hace todavía más exigente si cabe este esfuerzo. En su búsqueda de Dios, el ser humano descubre algunas vías para acercarse al Misterio, que tiene como punto de partida la creación¹¹. La naturaleza y la diversidad biológica nos hablan del Dios Creador, el cual se hace presente en su creación, "pues por la grandeza y hermosura de las criaturas se llega, por analogía, a contemplar a su Autor" (Sb 13, 5), "pues fue el Autor mismo de la belleza quien las creó" (Sb 13, 3). Es por ello que el mundo, en su diversidad, "se presenta a la mirada del hombre como huella de Dios, lugar donde se revela su potencia creadora, providente y redentora"¹². Por este motivo, el turismo, acercándonos a la creación en toda su variedad y riqueza, puede ser ocasión para promover o acrecentar la experiencia religiosa.

⁶ Cfr. Benedicto XVI, Mensaje para la celebración de la XLIII Jornada Mundial de la Paz 2010, 8 diciembre 2009, n. 4: *L'Osservatore Romano*, n. 290 (45.333), 16 diciembre 2009, p. 6.

⁷ Pontificio Consejo "Justicia y Paz", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2004, n. 466. Cfr. Juan Pablo II, Carta encíclica *Centesimus annus*, n. 40: AAS 83 (1991) p. 843.

⁸ Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, n. 48: I.c., p. 684.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Benedicto XVI, Mensaje para la celebración de la XLIII Jornada Mundial de la Paz 2010, n. 13: I.c., p. 5.

¹¹ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1997, n. 31.

¹² Pontificio Consejo "Justicia y Paz", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 487.



Todo esto hace urgente y necesario buscar un equilibrio entre turismo y diversidad biológica, en el que ambos se apoyen mutuamente, de modo que desarrollo económico y protección del ambiente no aparezcan como elementos contrapuestos e incompatibles, sino que se tienda a conciliar las exigencias de ambos¹³.

Los esfuerzos por proteger y promover la diversidad biológica en su relación con el turismo pasan, en primer lugar, por desarrollar estrategias participativas y compartidas, en las que se comprometan los diversos sectores implicados. La mayoría de los gobiernos, instituciones internacionales, asociaciones profesionales del sector turístico y organizaciones no gubernamentales defienden, con una visión a largo plazo, la necesidad de un turismo sostenible como única forma posible para que su desarrollo sea al tiempo económicamente rentable, proteja los recursos naturales y culturales, y sirva de ayuda real en la lucha contra la pobreza.

Las autoridades públicas deben ofrecer una legislación clara, que proteja y potencie la biodiversidad, reforzando los beneficios y reduciendo los costes del turismo, al tiempo que debe velar por el cumplimiento de las normas¹⁴. A esto debe acompañar ciertamente una importante inversión en planificación y en educación. Los esfuerzos gubernamentales deberán ser mayores en aquellos lugares más vulnerables y donde la degradación haya sido mayor. Quizá en algunos de ellos, el turismo debería ser restringido o, incluso, evitado.

Por su parte, se le pide al sector empresarial del turismo "que conciba, desarrolle y lleve a cabo sus actividades reduciendo al mínimo su impacto negativo, e incluso contribuyendo de manera efectiva a la conservación de ecosistemas sensibles y del medio ambiente en general, beneficiando directamente a las comunidades locales e indígenas"¹⁵. Para ello, sería conveniente realizar estudios previos de la sostenibilidad de cada producto turístico, evidenciando los aportes positivos reales como los riesgos potenciales, desde la convicción de que el sector no puede buscar el objetivo del máximo beneficio a cualquier coste¹⁶.

Finalmente, los turistas deben ser conscientes de que su presencia en un lugar no siempre es positiva. Con este fin, han de ser informados sobre los beneficios reales que comporta la conservación de la biodiversidad, y ser educados en modos de turismo sostenible. Así mismo, deberían reclamar a las empresas turísticas propuestas que contribuyan realmente al desarrollo del lugar. En ningún caso, ni el territorio ni el patrimonio histórico-cultural de los destinos deben salir perjudicados en favor del turista, adaptándose a sus gustos o deseos. Un esfuerzo importante, que de modo especial

¹³ Cfr. *Ibidem*, n. 470.

¹⁴ Cfr. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, n. 50: l.c., p. 686.

¹⁵ Cumbre Mundial del Ecoturismo, Informe Final. Declaración de Québec sobre el ecoturismo, 22 mayo 2002, Organización Mundial del Turismo y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Madrid 2002, recomendación 21.

¹⁶ Cfr. Organización Mundial del Turismo, Código Ético Mundial para el Turismo, 1 octubre 1999, art. 3 §4: http://www.unwto.org/ethics/full_text/en/full_text.php?subop=2



debe realizar la pastoral del turismo, es la educación en la contemplación, que facilite a los turistas descubrir la huella de Dios en la gran riqueza de la biodiversidad.

Así, de la mano de un turismo que se desarrolle en armonía con la creación, se facilitará que en el corazón del turista se repita la alabanza del salmista: "Señor, dueño nuestro, que admirable es tu nombre en toda la tierra" (Sal 8, 2).

+ Antonio Maria Vegliò
Presidente

+ Agostino Marchetto
Arzobispo Secretario